



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE y ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Ministros celebrado el pasado 7 de octubre de 2025 ha acordado la modificación de los "límites establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, a fin de posibilitar al Centro de Estudios Jurídicos (CEJ) llevar a cabo una campaña publicitaria institucional que permita dar a conocer el programa de becas gestionado por dicho organismo"¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

¹ <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2025/20251007-referencia-rueda-de-prensa-ministros.aspx#estudios>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Qué cantidad se va a otorgar el Gobierno al CEJ para llevar a cabo dicha campaña publicitaria institucional? En este sentido, ¿qué cantidades se le han otorgado en anteriores ejercicios?
2. ¿Qué límite va a verse modificado por este acuerdo?
3. ¿Responde este acuerdo de modificación de crédito al establecimiento de las bases para enfrentarse al ejercicio de 2026 con presupuestos prorrogados?
4. ¿Ha evaluado el gobierno alternativas a la campaña de publicidad institucional para dar a conocer este programa?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de octubre de 2025.

Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

Emilio Jesús del Valle Rodríguez

Diputado GPVOX

Jacobo González-Robatto Perote

Diputado GPVOX

Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 85944 20/10/2025 17:35